

  
**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE  
CAPACITACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ (SESVER).**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:20 horas del día 17 de junio del año 2025, en el Auditorio del Hospital Regional de Xalapa Dr. Luis F. Nachón, sito en la calle Dr. Pedro Rendón No. 1, Col. Centro de la misma ciudad, encontrándose reunidos los siguientes Representantes de la Comisión Central Mixta de Capacitación de la Secretaría de Salud y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz (SESVER): **Dra. Diana Castillo Pérez**; Representante Suplente de la Secretaría Técnica del C. Secretario, **Lic. Víctor Manuel Cortés García**; Representante Suplente Encargado de la Comisión Estatal Contra las Adicciones de SESVER, **Lic. Lilibeth Arcos Marcos**; Representante Suplente del Coordinador de Calidad en Salud de SESVER, **Lic. Isis del Rocío García Landa**; Representante Suplente del Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública de SESVER, **Lic. Samara Jassel Rodríguez Laynes**; Titular de la Unidad de Género de SESVER, **L.E. Zugey Luna Ramos**; Representante Suplente de la Directora de Salud Pública de SESVER, **Q.C. Xanatl Itzel Sánchez Olarte**; Representante Suplente de la Encargada de la Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades de SESVER, **Dra. María de Lourdes Blesa Cuevas**; Representante Suplente de la Encargada de la Subdirección de Promoción de la Salud de SESVER, **Mtra. Noelia Lagunes Calderón**; Jefa del Departamento de Administración de Personal, **Mtra. Ana Victoria López Pérez**; Jefa del Departamento del Departamento de Prestaciones Sociales al Personal de SESVER, **Lic. Alejandro Carranco Portilla**; Representante Suplente de la Subdirectora de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública, **Dr. Héctor de Leo Tobalina**; Representante Suplente del Director de Atención Médica de SESVER, **Dr. Joel Jahaziel Díaz Vallejo**; Subdirector de Enseñanza, Investigación y Capacitación de SESVER, **L.C. Marco Antonio Cornelio Olivares**; Representante Suplente del Subdirector de Enseñanza, Investigación y Capacitación de SESVER, **Dra. Nataly Guzmán Ortega**; Jefa de Departamento de Capacitación y Educación Continua de SESVER, **Lic. Javier Castro Díaz**; Representante Suplente del Director de Protección Contra Riesgos Sanitarios de SESVER, **Lic. Jasha Merit Kosberg**; Representante Suplente del Director de Planeación y Desarrollo de SESVER, **Lic. María Dolores Rodríguez Nieto**; Representante Suplente del Director de Infraestructura de Salud de SESVER, **Lic. Arturo Hernández Durante**; Representante Suplente del Director Jurídico de SESVER, **Lic. Angélica Martínez Ramos**; Representante Suplente de la Encargada del Departamento de lo Contencioso Administrativo de SESVER, **Lic. Liliana Ivette Carmona Pino**, Representante Suplente del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de Veracruz, **Lic. Javier Ramírez Castro**; Representante Suplente del Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores del Hospital Comunitario Regional Coatzacoalcos, Ver., Dr. Valentín Gómez Farías de S.U.T.H.R.C., **Mtra. Yolanda Ávila Cornelio**; Representante Suplente del Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud S.N.T.S.A. Sección 26, Zona Sur, **M.A.S.E. Luz Esther Jiménez Aburto**; Representante Suplente de la Secretaría General del Sindicato Estatal de Trabajadores de Servicios de Salud de Veracruz S.E.T.S.S.V., **C.D. David Guillermo Reyes Martínez**; Secretario General del Sindicato Único Estatal de Trabajadores y Profesionales de la Salud, S.U.E.T.Y.P.S., **Q.C. Ivonne Haydeé Paredes Hernández**; Representante Suplente de la Secretaría General Sustituta del Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de Salud S.I.N.A.I.T.S.A, **Dra. Anahita Domínguez Aguilar**; Representante Suplente del Secretario General del Sindicato Mexicano de Trabajadores de Salud S.I.M.T.S.A., **L.E. Flor de Magnolia Hernández Domínguez**; Secretaria General del Sindicato Democrático Estatal de Trabajadores de Servicios de Salud de Veracruz S.I.D.E.T.S.S.V., **Lic. Ana Karen López Cruz**; Representante Suplente del Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud S.N.T.S.A. Sección 26 Zona Norte, **M.E. Patricia**

*Ched*

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE  
CAPACITACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ (SESVER).**

**Viridiana Carrasco Colorado;** Representante Suplente del Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal de Veracruz del Sindicato Mexicano de Salud S.I.M.E.S.A., **C. Martha Isela López López;** Representante Suplente del Secretario General Sección 70 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud S.N.T.S.A., **Enf. María Gloria Lara Bello;** Representante Suplente del Secretario General del Sindicato Estatal de Trabajadores de Servicios de Salud de Veracruz S.E.T.U.S.S.V., **Lic. Zuleima Elizabeth Saldivar Pulido;** Representante Suplente de la Secretaria General del Sindicato de Trabajadores de Salud del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, S.T.S.P.E.E.V., **Lic. Pedro Arroyo Luciano;** Representante Suplente del Secretario General del Sindicato de Empleados Democráticos Independientes del Poder Ejecutivo de Veracruz, S.I.E.D.I.P.E.V., **L.D. Julio Desiree Cottier Poblete;** Secretario General de la Sección 42 del Sindicato de Trabajadores del Sistema Nacional de Salud S.T.S.N.S.; así como la **L.C. Verónica Barradas Gutiérrez**, secretaria técnica de la Comisión Central Mixta de Capacitación. Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 22º del Reglamento de Capacitación de la Secretaría de Salud, se presentan los siguientes:

## **HECHOS**

### **1. Pase de lista:**

La Secretaria Técnica realiza el pase de lista, verifica la asistencia de quienes integran la Comisión Central Mixta de Capacitación y confirma que existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión ordinaria.

### **2. Apertura:**

*Gu*  
Dra. Nataly Guzmán Ortega, en su calidad de Propietaria institucional Jefa del Departamento de Capacitación y Educación Continua, expresa las palabras de bienvenida a los presentes y agradece la puntual asistencia de los Representantes Propietarios Sindicales e Institucionales a esta Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Central Mixta de Capacitación de la Secretaría de Salud y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz en beneficio de la base trabajadora.

### **3. Lectura y presentación del orden del día:**

La Secretaria Técnica da lectura al orden del día:

#### **Orden del día**

*Acta*

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ (SESVER).**

La Secretaria Técnica pregunta al pleno si los presentes tienen alguna observación o tema que agregar al orden del día, quedando sin cambios.

Dicho lo anterior, se lleva a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Central Mixta de Capacitación.

#### 4. Solicitud y/o prórrogas de becas

Continuando con el desarrollo de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Central Mixta de Capacitación, la Secretaria Técnica de la CCMC, presentó ante el pleno 2 solicitudes de Beca tiempo iniciales de los trabajadores: Georgina Gómez Meza y Luis Daniel Cruz García y 2 Solicitudes de prórrogas de beca de las trabajadoras: Rubí Celia Landa Huerta y Vanessa Guerra Trujillo, los datos se muestran en las tablas; las solicitudes de beca registradas en la plataforma como pudieron constatar aún tiene pendiente la constancia de servicio, y por los tiempos de inscripción el trabajador Luis Daniel Cruz García no cuenta con el documento de inscripción, pero presenta la constancia de la unidad educativa; las trabajadoras que solicitan prorroga no cuentan aún con la boleta por el calendario educativo. los detalles específicos relacionados con estas solicitudes fueron expuestos de manera clara con el objetivo de brindar a los integrantes de la Comisión la información necesaria para su análisis y dictaminación correspondiente.

BECAS INICIALES								
TRABAJADOR	CODIGO	ADSCRIPCIÓN	JORNADA	BECAS TIEMPO	INICIO	TERMINO	SECCIÓN SINDICAL	PENDIENTES
GEORGINA GOMEZ MEZA	AUXILIAR DE ENFERMERÍA A	HOSP. REG. COATZACOALCOS DR. VALENTIN GOMEZ FARIAS	L-V 7:00 A 15:00	Servicio social	01/08/2025	31/07/2026	SUTHRC	CONSTANCIA DE SERVICIO
LUIS DANIEL CRUZ GARCIA	MÉDICO GENERAL A	C.S. COLONIA EMILIANO ZAPATA (XALAPA)	L-V 14:00 A 21:00	Doctorado en Investigación Traslacional en Salud Pública	04/08/2025	04/09/2029	SECC. 26 ZONA CENTRO	CONSTANCIA DE SERVICIO E INSCRIPCIÓN

PRORROGA DE BECA TIEMPO								
TRABAJADOR	CODIGO	ADSCRIPCIÓN	JORNADA	BECAS TIEMPO		PERIODO	SECCIÓN SINDICAL	PENDIENTES
RUBÍ CELIA LANDA HUERTA	AYPOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA - SEIC	L-V 14:00 A 20:30	LICEENIATURA EN ENFERMERÍA	JORNADA ESPECIAL 16:00 A 20:30	16-04-25 AL 15-10-25	SECC. 26 ZONA CENTRO	BOLETA
VANESSA GUERRA TRUJILLO	AYPOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA - SEIC	L-V 8:00 A 14:30	DOCTORADO EN INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR	COMISIÓN OFICIAL	01-08-25 AL 31-01-26	SECC. 26 ZONA CENTRO	BOLETA

La Mtra. Noelia Lagunes Calderón menciona que la constancia escolar no indica que ya se acreditó el cuatrimestre.

El Lic. Javier Ramírez Castro indica que en el Reglamento no menciona como tal ese requisito.

*Acta*

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE  
CAPACITACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ (SESVER).**

La Secretaria Técnica explica que en el Reglamento sólo se menciona que se anexa constancia, informe trimestral y/o boleta, sin embargo, se hará de conocimiento de la Comisión Central Mixta de Capacitación el cumplimiento de la entrega de estos documentos.

La Dra. Martha Gabriela Ramírez de la Vega, menciona que, en este tipo de solicitudes, se acordó poder recibir y atender las solicitudes de prórrogas de beca para darle continuidad al trámite.

La Lic. María Gloria Lara Bello comenta que para no atrasar los trámites se puede continuar con la sesión y esperar a que las becarias entreguen los documentos faltantes.

La Mtra. Luz Esther Jiménez Aburto menciona que el Art. 53 y explica que no se mencionan los requisitos específicamente.

La Mtra. Noelia Lagunes Calderón menciona que las Constancias de Servicio, en la actualidad tienen un rezago importante y solicita a los integrantes de la Comisión Central Mixta de Capacitación que agilicen el proceso para que los trabajadores acudan por su Constancia de Servicio.

El Dr. David Guillermo Reyes Martínez solicita que se consideren las solicitudes hechas mediante oficio sindical.

La Secretaria Técnica menciona que existen mejoras para agilizar los trámites en los procesos de solicitudes de becas, así como propuestas que se están trabajando para implementarse y hacer más rápido estos procesos.

La Lic. Yolanda Ávila Cornelio y la Mtra. Luz Esther Jiménez Aburto externan una felicitación por el trabajo realizado por las Secretaria Técnica en la Comisión Central Mixta de Capacitación.

Después de una evaluación detallada de cada caso, competencia de la Comisión Central, el pleno acordó por unanimidad autorizar las solicitudes de Beca inicial y las solicitudes de prórroga de beca tiempo instruyendo que estos acuerdos sean debidamente asentados en el acta de la sesión como parte de los resolutivos aprobados.

## **5. Asuntos generales:**

### **I. Fechas de inicio y termino de solicitudes de becas tiempo y prorrogas.**

La Secretaria Técnica en uso de la voz, menciona que, a solicitud de la Subdirección de Recursos Humanos, se presente al pleno la propuesta de realizar en los casos que haya posibilidad que las fechas de inicio y termino de solicitudes de beca o prorrogas sean con fecha de inicio 1 o 16 con fecha de término los días 15 y/o 30 o 31 según corresponda, como se solicitó en la tercera sesión para la reincorporación de los trabajadores al solicitar su baja de beca.

*Amber*

## ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ (SESVER).

La secretaria técnica pregunta al pleno, si están de acuerdo con la estandarización de fechas.

La Mtra. Noelia Lagunes Calderón menciona que en su caso se deben hacer recálculos por lo que atrasa los trámites, por lo cual es importante considerar estas fechas.

### II. Solicitud de pago concepto 30 beca del año 2024

La Secretaria Técnica, presenta al pleno escrito del Dr. Everest de Igartúa López, dirigido a la Comisión Central Mixta de Capacitación, solicitando la reactivación del pago del concepto 30, que le fue retirado al contar con beca tiempo como comisión oficial por 3 días a la semana, laborando 2 días en el centro de salud la Guacamaya del municipio de Chiconquiaco en un horario de 08:00 a 16:00 horas. Me permito retomar el acuerdo de la primera reunión de la Comisión de Seguridad e Higiene que los representantes sindicales harían llegar la relación las solicitudes y trámites pendientes de reactivación y/o activación del pago de este concepto.

La Secretaria Técnica menciona que es importante que los representantes sindicales revisen la plataforma de becas para atender los asuntos de la Comisión Central Mixta de Capacitación y al no estar la representante de la Sección 26 Zona Centro, no se sabe si se realizó la gestión previa a este oficio.

La Mtra. Luz Esther Jiménez Aburto, menciona que en el Reglamento y las condiciones generales de trabajo, al ser comisión oficial es sin menoscabo de sus prestaciones.

La Secretaria Técnica menciona que el documento se debe enviar a la Comisión de Seguridad e Higiene por ser asunto de su competencia. Los integrantes de la Comisión Central Mixta de Capacitación mencionan estar de acuerdo y votan.

### III. Cancelación de beca de especialidad

En la sexta sesión extraordinaria de la CCMC realizada el día 27 de mayo del 2025, por unanimidad de votos se dictaminó procedente la solicitud de beca inicial como Licencia Sin Goce de Sueldo, la solicitud del trabajador Isaí Millán Cruz, para cursar la Especialidad en Anestesiología, autorizándose a partir del 1 de junio del 2025.

El trabajador hace llegar dos escritos a través de su asesor legal, uno recibido el día 9 de junio y otro el día 10 de junio, solicitando se le autorice comisión oficial para cursar la especialidad considerando que se le autoriza un año y con la asesoría de su representante sindical menciona que contando los días "procede comisión oficial" por ser menor a 180 días.

**El reglamento de capacitación en el Artículo 51 El sistema de Becas de la Secretaría comprende los siguientes tipos de becas en su fracción III dice:**

III. Beca para especialidades

*Asist.*

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE  
CAPACITACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ (SESVER).**

La Comisión Central en coordinación con el Ente, asignará este tipo de beca a sus trabajadores que resulten seleccionados en el "Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Médicas" con el objeto de obtener una especialidad, conforme la correspondencia que señala la tabla siguiente:

Tipo de Autorización Condiciones del procedimiento Licencia sin goce de sueldo

En tales casos, al trabajador seleccionado se le otorgará plaza de residente en alguna unidad hospitalaria, por conducto de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud y por lo mismo, la autorización de beca se hará con una licencia sin goce de sueldo en el puesto con funciones de base, misma que se considerará para efectos escalafonarios.

Los trabajadores de base que resulten seleccionados en el "Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Médicas" tendrán preferencia para ser admitidos en las plazas de residencias que se otorguen en las unidades hospitalarias de la Secretaría.

Por lo que, en apego al reglamento, y considerando que la duración de la especialidad es de tres años, no de uno, la Secretaría Técnica solicita a la representación sindical presentar el caso de su agremiado Isaí Millán Cruz. Mismo que no se encuentra presente.

La Secretaría Técnica menciona que no es posible que el Representante Sindical asesore a los agremiados sin apego al Reglamento de Capacitación.

La Dra. Hilda González Balderas menciona que el becario se vuelve estudiante y que entra en otro sistema de trabajo.

La Mtra. Noelia Lagunes Calderón menciona que las licencias se autorizan por un periodo anual fiscal.

La Mtra. Llyy Reyes García menciona que es importante capacitar a las Comisiones Auxiliares de Capacitación.

La Secretaría Técnica comenta que las capacitaciones virtuales están programadas, indica que ya se realizó una capacitación presencial a las jurisdicciones y está pendiente una capacitación a hospitales.

El Dr. Joel Jahaziel Díaz Vallejo menciona que el día de mañana 18 de junio se llevará a cabo una capacitación con unidades hospitalarias para el uso de la Plataforma SIRAEYC y tema de becas en conjunto con IMSS Bienestar.

**IV. Toma de nota Sindical:**

En uso de la voz la Secretaría Técnica comenta al pleno que, como integrantes de comisiones auxiliares, y como se comentó en sesiones pasadas, se suscitan situaciones entre representantes sindicales, de no permitir el acceso y exigir se retire el representante sindical, deteniendo las sesiones de distintas comisiones, por las diferencias sindicales; por estas situaciones y en seguimiento al oficio recibido es que se consideró presentar en el orden del día el tema, el cual se sometió al pleno para la aprobación. Dicho esto, procedemos con la presentación del oficio dirigido a la Dirección de Atención Médica:

*Acta*

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ (SESVER).**

Con oficio circular No. SESVER/SRH/819/2025 –oficio SESVER/SRH/DAP/5423/2025 de fecha 20 de mayo del 2025, signado por la Subdirección de Recursos Humanos. Se transcribe el oficio:

Me refiero a lo dispuesto por los artículos 1, 107, 112 y 114 de la Ley Estatal de Servicio Civil de Veracruz; 7,8 fracción VII y 25 fracción LXXVII del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; en relación a la función 26 relativa al Puesto de Subdirector de Recursos Humanos del Manual Específico de Organización de la Dirección Administrativa, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, el 10 de abril de 2017 y en seguimiento al Oficio No. SESVER/SRH/14877/2024, de fecha 05 de septiembre del 2024, relacionado con la existencia jurídica del Sindicato Independiente Nacional de Salud (S.I.N.S.).

Al respecto, hago de su conocimiento que atento al Registro de Toma de Nota, Padrón de Socios y Clave de Descuento autorizada para dicho Sindicato, **tenemos que el Secretario General Seccional, Dr. Carlos Benito López Sánchez, ha cumplido con los requisitos y trámites legales correspondientes, para que, este Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, lo reconozca como parte integrante del listado de los actuales Sindicatos que representan a los trabajadores de (SESVER).**

**Finalmente, se exhorta a las unidades médicas, jurisdicciones y centros de trabajo, a efecto de brindar las facilidades necesarias para que el Representante de este sindicato pueda gestionar los trámites derivados de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud, en favor de sus agremiados.**

En otro asunto, la Secretaría Técnica menciona que se recibe oficio No.: SESVER/J.S.VIII/EIC/177/2025, signado por el Dr. José Antonio Olguín Gamboa Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No. VIII Veracruz, se transcribe el oficio:

Me permito enviar un cordial saludo y al mismo tiempo solicitar su apoyo para que a través de la Comisión Central y Estatal Mixta de Capacitación se brinde la asesoría y la respuesta a las siguientes cuestiones, que fueron planteadas en la sexta reunión ordinaria de la Comisión Auxiliar Mixta de Capacitación de la Jurisdicción Sanitaria No. VIII.

1. Solicito aclare e indique, el número de representantes sindicales que deben participar en la **COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE CAPACITACIÓN** en esta Jurisdicción Sanitaria No VIII, para lo que le comento que en esta JS existen los siguientes sindicatos, secciones y subsecciones:
  - a. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA) Sección 70.
  - b. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA) Sección 71.
  - c. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA) Sección 26.

*Cecilia*

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE  
CAPACITACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ (SESVER).**

- i. Subsección 1
- ii. Subsección 11
- iii. Subsección 36
- iv. Subsección 17
- d. Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de Salud (SINAITSA)
- e. Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud de la República Mexicana C.I.T. (SNTSRM)

2. Solicito aclare e indique si el C. Lic. Mario Avalos Aguirre quien cuenta con nombramiento (se anexa) como delegado del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud de la República Mexicana C.I.T. (SNTSRM), puede o no, representar al citado sindicato, a pesar de presentar en lo anterior en apego a las Condiciones Generales de Trabajo y el Reglamento de Capacitación de la Secretaría de Salud Vigentes y con la finalidad de dar desahogo a los acuerdos y compromisos generados en la citada reunión de la COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE CAPACITACIÓN.

La Secretaría Técnica menciona que, para dar atención al oficio antes mencionado, en apego al Reglamento de capacitación en la Sección Cuarta de la Integración y Atribuciones de las Comisiones Auxiliares Mixtas de Capacitación en los artículos 23 y 24:

#### ARTÍCULO 23

Las comisiones centrales integrarán e instalarán las Comisiones Auxiliares Mixtas necesarias para el adecuado cumplimiento de la Comisión, por jurisdicción sanitaria o establecimiento de atención médica.

#### ARTÍCULO 24

Las comisiones auxiliares estarán integradas por dos representantes propietarios de la institución preferentemente uno del área de enseñanza y uno de recursos humanos y por dos representantes propietarios de la Sección Sindical correspondiente, designados por el Secretario Seccional

La Secretaría Técnica comenta que existen veintidós sindicatos reconocidos por la parte oficial y se dan indicaciones para brindar las facilidades necesarias a los representantes.

Asimismo, indica que los descuentos de los sindicatos no es atribución de la Comisión Central Mixta de Capacitación y en ese tenor se contestara el oficio.

La Quim. Ivonne Haydee Paredes Hernández menciona que entre sindicatos hay renuencia a trabajar juntos y se debe trabajar con apertura.

La Mtra. Luz Esther Jiménez Aburto menciona que existen Comisiones Auxiliares Mixtas de Capacitación que no concilian y desconocen el Reglamento de Capacitación y que no se asesora al trabajador. Sugiere que las partes sindicales participen en una capacitación.

La Mtra. Noelia Lagunes Calderón menciona que el objetivo es conservar los derechos de los trabajadores y que la obligación como servidores públicos es atender y ver los beneficios de la base trabajadora.

*Acta*

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ (SESVER).**

El Dr. David Guillermo Reyes Martínez menciona que la CCMC trabaja para todos los trabajadores independientemente de la afiliación sindical y no hace separaciones entre los sindicatos.

El Lic. Carlos Alberto Sarmiento Torres pregunta sobre los sindicatos, que en las Comisiones Auxiliares Mixtas De Capacitación no dejan que fluya el trabajo y generan conflictos para que la Comisión Auxiliar Mixta De Capacitación sesione y realice las actividades necesarias para apoyo a los trabajadores.

La Mtra. Noelia menciona que se está trabajando con las Tomas de Nota de los sindicatos de las unidades aplicativas.

En otro asunto, la Secretaría Técnica solicita que los Representantes Institucionales hagan llegar los logos sindicales para poder insertar en las presentaciones y actas.

No habiendo otro asunto que tratar, se procede a establecer los siguientes:

6. Acuerdos:

**1. SESVER/CCMC/SO4/078/2025**

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 50 del Reglamento de Capacitación de la Secretaría de Salud, por unanimidad de votos se acuerda dictaminar procedente como Comisión Oficial, la solicitud de beca tiempo de la trabajadora Georgina Gómez Meza, para cursar Servicio Social de Enfermería, autorizándose el periodo comprendido del 1 de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026, prorrogable 30 días antes del vencimiento del periodo autorizado. Condicionado a que entregue la totalidad de los documentos de solicitud de beca.

**2. SESVER/CCMC/SO4/079/2025**

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 50 del Reglamento de Capacitación de la Secretaría de Salud, por unanimidad de votos se acuerda dictaminar procedente como Comisión Oficial, la solicitud de beca tiempo del trabajador C. Luis Daniel Cruz García, para cursar Doctorado en Investigación Traslacional en Salud Pública, autorizándose el periodo comprendido del 04 de agosto de 2025 al 04 de septiembre de 2029, prorrogable 30 días antes del vencimiento del periodo autorizado. Condicionado a que entregue la totalidad de los documentos de solicitud de beca.

**3. SESVER/CCMC/SO4/080/2025**

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 50 y 53 del Reglamento de Capacitación de la Secretaría de Salud, se acuerda por unanimidad de votos dictaminar procedente como comisión oficial, la solicitud de prórroga de beca tiempo de la trabajadora C. Vanessa Guerra Trujillo, para continuar cursando el Doctorado en Innovación en Educación Superior, autorizándose el periodo comprendido del 01 de agosto de 2025 al 31 de enero de 2026, prorrogable 30 días antes del vencimiento del

*(Firma)*

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ (SESVER).**

*(Firma)*

periodo autorizado. Al recibir la boleta de calificaciones, se hará de conocimiento a los integrantes de la Comisión Central Mixta de Capacitación.

**4. SESVER/CCMC/SO4/081/2025**

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 50 y 53 del Reglamento de Capacitación de la Secretaría de Salud, se acuerda por unanimidad de votos dictaminar procedente como comisión oficial, la solicitud de prórroga de beca tiempo de la trabajadora Rubí Celia Landa Huerta, para continuar cursando la Licenciatura en Enfermería, autorizándose el periodo comprendido del 16 de abril al 15 de octubre de 2025, prorrogable 30 días antes del vencimiento del periodo autorizado. Al recibir la boleta de calificaciones, se hará de conocimiento a los integrantes de la Comisión Central Mixta de Capacitación

**5. SESVER/CCMC/SO4/082/2025**

Se acuerda por unanimidad de votos que las fechas para cancelación de becas sean con corte los días 15, 30 ó 31 según corresponda, asimismo, notificar con 15 días de anticipación, la reincorporación posterior a la beca tiempo autorizada.

**6. SESVER/CCMC/SO4/083/2025**

Se acuerda por unanimidad de votos, enviar el documento recibido del Dr. Everest de Igartúa López a la Comisión de Seguridad e Higiene por ser asunto de su competencia.

**7. SESVER/CCMC/SO4/084/2025**

Se acuerda instalar nuevamente la Comisión Central Mixta de Capacitación por cambios de los directivos de la Secretaría de Salud en la siguiente sesión de la Comisión Central Mixta de Capacitación, así como del Sindicato Independiente Nacional de Salud.

**7. Cierre de la sesión:**

Siendo las 13 horas con 39 minutos del día 17 de junio del año en curso, se da por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Central Mixta de Capacitación, agradeciendo la asistencia y disposición de los integrantes de este cuerpo colegiado.

Rubricando al margen y al calce de todas y cada una de las 13 hojas que integran la presente, quienes en ella intervinieron.

*(Ani)*

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE CAPACITACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ (SESVER).**

**Representantes del Ente o Institución:**

<b>Mtra. Noelia Leguines Calderón</b> Jefa del Departamento de Administración de Personal	<b>Mtra. Ana Victoria López Pérez</b> Jefa del Departamento de Prestaciones Sociales al Personal de SESVER
<b>Dra. Diana Castillo Pérez</b> Representante Suplente Secretaria Técnica del C. Secretario	<b>Lic. Lilibeth Arcos Marcos</b> Representante Suplente del Coordinador de Calidad en Salud de SESVER
<b>Lic. Víctor Manuel Cortés García</b> Representante Suplente Encargado de la Comisión Estatal Contra las Adicciones de SESVER	<b>Lic. Isis del Rocío García Landa</b> Representante Suplente Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública de SESVER
<b>L.E. Zugey Luna Ramos</b> Representante Suplente de la Directora de Salud Pública de SESVER	<b>Lic. Samara Jassiel Rodríguez Laynes</b> Titular de la Unidad de Género de SESVER
<b>Q.C. Xanatl Itzel Sánchez Olarte</b> Representante Suplente de la Encargada de la Subdirección de Prevención y Control de Enfermedades de SESVER	<b>Dra. María de Lourdes Blesa Cuevas</b> Representante Suplente de la Encargada de la Subdirección de Promoción de la Salud de SESVER
<b>Dr. Joel Jahaziel Díaz Vallejo</b> Subdirector de Enseñanza, Investigación y Capacitación de SESVER	<b>Lic. Javier Castro Díaz</b> Representante Suplente del Director de Protección Contra Riesgos Sanitarios de SESVER
<b>Dra. Nataly Guzmán Ortega</b> Jefa de Departamento de Capacitación y Educación Continua de SESVER	<b>Lic. Jasha Merit Kosberg</b> Representante Suplente del Director de Planeación y Desarrollo de SESVER
<b>Lic. María Dolores Rodríguez Nieto</b> Representante Suplente del Director de Infraestructura de Salud de SESVER	<b>Dr. Héctor de Leo Tobalina</b> Representante Suplente del Director de Atención Médica de SESVER
<b>Lic. Arturo Hernández Durante</b> Representante Suplente del Director Jurídico de SESVER	<b>Lic. Angélica Martínez Ramos</b> Representante Suplente de la Encargada del Departamento de lo Contencioso Administrativo de SESVER
<b>Lic. Liliana Ivette Carmona Pino</b> Representante Suplente del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de Veracruz	<b>Lic. Alejandro Carranco Portilla</b> Representante Suplente de la Subdirectora de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública de SESVER

*Acta*

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE  
CAPACITACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ (SESVER).**

<b>L.C. Marco Antonio Cornelio Olivares</b> Representante Suplente del Subdirector de Enseñanza, Investigación y Capacitación de SESVER	
--	--

**Representantes de los Sindicatos:**

<b>Lic. Zuleima Elizabeth Saldivar Pulido</b> Representante Suplente de la Secretaría General del Sindicato de Trabajadores de Salud del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, S.T.S.P.E.E.V.	<b>Lic. Martha Isela López López</b> Representante Suplente del Secretario General Sección 70 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud S.N.T.S.A.
<b>Mtra. Yolanda Ávila Cornelio</b> Representante Suplente del Secretario General Zona Sur del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud S.N.T.S.A., Sección 26	<b>Lic. Ana Karen López Cruz</b> Representante Suplente del Secretario General Zona Norte del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud S.N.T.S.A. Sección 26
<b>Q.C. Ivonne Haydee Paredes Hernández</b> Representante Suplente de la Secretaría General Sustituta del Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de Salud S.I.N.A.I.T.S.A	<b>Dra. Anahita Domínguez Aguilar</b> Representante Suplente del Secretario General del Sindicato Mexicano de Trabajadores de salud S.I.M.T.S.A.
<b>M.A.S.E. Luz Esther Jiménez Aburto</b> Representante Suplente de la Secretaría General del Sindicato Estatal de Trabajadores de Servicios de Salud de Veracruz, S.E.T.S.S.V.	<b>Enf. María Gloria Lara Bello</b> Representante Suplente del Secretario General del Sindicato Estatal de Trabajadores de Servicios de Salud de Veracruz S.E.T.U.S.S.V.
<b>C.D. David Guillermo Reyes Martínez</b> Secretario General del Sindicato Único Estatal de Trabajadores y Profesionales de la Salud, S.U.E.T.Y.P.S.	<b>Lic. Pedro Arroyo Luciano</b> Representante Suplente del Secretario General del Sindicato de Empleados Democráticos Independientes del Poder Ejecutivo de Veracruz, S.I.E.D.I.P.E.V.
<b>Lic. Javier Ramírez Castro</b> Representante Suplente del Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores del Hospital Comunitario Regional Coatzacoalcos, Ver., Dr. Valentín Gómez Farías de S.U.T.H.R.C.	<b>L.E. Flor de Magnolia Hernández Domínguez</b> Secretaria General del Sindicato Democrático Estatal de Trabajadores de Servicios de Salud de Veracruz S.I.D.E.T.S.S.V.
<b>M.E. Patricia Viridiana Carrasco Colorado</b> Representante Suplente del Secretario General del Comité Ejecutivo Estatal de Veracruz del Sindicato Mexicano de Salud S.I.M.E.S.A.	<b>L.D. Julio Desiree Cottier Poblete</b> Secretario General de la Sección 42 del Sindicato de Trabajadores del Sistema Nacional de Salud S.T.S.N.S.

**L.C. Verónica Barradas Gutiérrez**  
Secretaria Técnica de la Comisión Central Mixta  
de Capacitación de la Secretaría de Salud y del O.P.D. SESVER

*Con*

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN CENTRAL MIXTA DE  
CAPACITACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ (SESVER).**

Hojas de firmas del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Central Mixta de Capacitación de la Secretaría de Salud y del O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz (SESVER), celebrada con fecha 17 de junio del año dos mil veinticinco, en la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave.

**Aviso de Privacidad Simplificado**

La Secretaría de Salud de Veracruz, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Sus datos personales, serán utilizados para las siguientes finalidades: a) Registrar su inscripción a la modalidad de capacitación que haya elegido; b) generar listas de asistencias y validación de las mismas; c) emisión de constancia de acreditación o asistencia de acuerdo a la modalidad y criterios de que se trate; d) establecer comunicación para dar seguimiento de los cursos o aclaración de dudas sobre sus datos, notificación de cancelación o cambio de horario, fecha o sede.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: a) envío de material de exposición o consulta; b) invitaciones a futuros eventos y c) generar estadísticas para informes obligatorios de la Secretaría de Salud de Veracruz ante otros organismos públicos o privados. En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante el correo electrónico [capacitacion.salud.ver@gmail.com](mailto:capacitacion.salud.ver@gmail.com).

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de la dirección electrónica <https://www.ssaver.gob.mx/transparencia/informacion-publica-de-oficio-articulo-8-ltyaip/aviso-de-privacidad/>

